



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafamproes Sur No., 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de agosto de 1992

Número 42

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

ACUERDO por el que se desincorpora de las reservas mineras nacionales, por las sustancias minerales metálicas y se declara libre el terreno comprendido en la zona denominada Zona Número 2, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

FERNANDO HIRIART BALDERRAMA, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, con fundamento en los artículos 1o., 2o., 16., 18 y 72 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10, 29 y Sexto Transitorio del Reglamento de la citada Ley Reglamentaria, y 18 del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que por Declaratoria de 28 de septiembre de 1955, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de 24 de octubre del mismo año, el titular de la Secretaría de Economía, incorporó a las reservas mineras nacionales, y a su vez al patrimonio de la Comisión de Fomento Minero, los

minerales del Grupo I (minerales metálicas) para los fines que estableció la Fracción I del Artículo 126 de la Ley Minera, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de 7 de agosto de 1930, en la zona denominada "Zona Número 2", con superficie de 221,3432 hectáreas, ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México;

Que el citado organismo, con base en los trabajos realizados en el área, estimó conveniente, para la economía regional, que se desincorpore de las reservas mineras nacionales la citada zona y se le tenga por desistido de los derechos que se incorporaron a su patrimonio, a fin de que los particulares puedan realizar su exploración y explotación, por lo que mediante oficio DG/091/699 de 2 de diciembre de 1991, que obra en los archivos de la Dirección General de Minas, solicitó la desincorporación de las reservas mineras nacionales de dicha zona y el desistimiento de los derechos que se incorporaron a su patrimonio;

Que han cambiado el objeto y los supuestos que dieron origen a la incorporación de la "Zona Número 2", a las reservas mineras nacionales, y conforme al marco de la modernización económica de la minería que establece el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y a los objetivos y metas del Programa Nacional de Modernización de la minería 1990-1994, esta Secretaría estimó procedente la solicitud de la Comisión de Fomento Minero, a fin de promover la participación de los particulares en los trabajos relativos a esta zona, por lo que he resuelto expedir el siguiente

Tomo CLIV; Toluna de Lerdo, Mex., Juvas 27 de agosto de 1992; No. 42

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

ACUERDO por el que se desincorpora de las reservas mineras nacionales, por las sustancias minerales metálicos y se declara libre el terreno comprendido en la zona denominada **Zona Número 2**, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5097, 5103, 5107, 5100, 5101, 5106, 5094, 5110, 5112, 5115, 5088 y 5108.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5041, 364-A1, 365-A1, 4073, 5096, 5111, 5098, 5109, 5099, 5102, 5114, 5116, 5089, 5095, 5105, 5112, 5104, 370-A1, 369-A1 y 5093.

(Viene de la primera página)

ACUERDO

ARTICULO 1o.—Se desincorpora de las reservas mineras nacionales, por las sustancias a que se refiere el primer considerando de este acuerdo, (minerales metálicos) y se declara libre el terreno comprendido en la zona denominada "Zona Número 2", con superficie de 221.3432 hectáreas, ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

| | |
|---------------------------|---|
| ZONA.— | "ZONA NUMERO 2" |
| UBICACION.— | Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México. |
| PUNTO DE PARTIDA.— | Esquina SE de Trojes Dos, Título 89102. |
| LINEA AUXILIAR.— | No hay. |

DATOS DEL PERIMETRO

| LADOS | RUMBOS | DISTANCIAS | COLINDANCIAS |
|--------|-----------------|--------------|--|
| P.P.—1 | SW 50°33' | 1'081.984 m. | Trojes Dos T-89102 |
| 1—2 | SE 41°25' | 771.400 m. | La Oriental T-64356 y Trojes Cuatro T-105539 |
| 2—3 | N/E 47°48'47.1" | 2'358.176 m. | Terrno Libre |
| 3—4 | NW 39°27' | 422.190 m. | La Cómica T-109720 |
| 4—5 | SW 73°30' | 320.270 m. | Trojes Once E-1341 |
| 5—6 | NW 16°30' | 654.760 m. | Trojes Once E-1341 |
| 6—7 | SW 50°33' | 1,260.370 m. | La Nacional 14, T-85649 |
| 7—P.P. | SE 89°27' | 491.670 m. | Trojes Dos T-89102 |

SUPERFICIE.—221.3432 Hectáreas.

ARTICULO 2o.—Se acepta de la Comisión de Fomento Minero el desistimiento de los derechos incorporados a su patrimonio, en la zona denominada "Zona Número 2", con superficie de 221.3432 hectáreas, ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, cuya localización se señala en el Artículo 1o. del presente Ordenamiento, por lo que se cancelan los derechos incorporados a su patrimonio y se declara libre el terreno.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.—El presente Ordenamiento entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**. Para los efectos de las fracciones II y III, y párrafo cuarto del Artículo 18 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, el terreno a que se refieren los Artículos 1o. y 2o. del presente Acuerdo, se considerará libre 30 días hábiles después de la fecha de la citada publicación, con excepción del amparado por asignaciones y concesiones especiales otorgadas sobre la zona que se desincorpora, con anterioridad a la publicación del presente Acuerdo.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—El Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, **Fernando Hiriart Balderrama**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de enero de 1992).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ACTOR: MARIA TERESA OSORIO DE ILACA,

Demandada INMOBILIARIA MEXICANA, S.A. y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Chalco, México, en el expediente marcado con el número 523/92, que se tramita en este juzgado, la demanda en vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en calle de Membrillo número 17, del fraccionamiento Granjas Chalco de esta ciudad, que mide y linda norte 47.11 m con Lote 16; sur: 47.00 m con lote 17; oriente 14.10 m con calle de los Membrillos; poniente: 14.10 m con lote 8, con superficie de 564.11 metros cuadrados. Ignorándose su actual domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendo el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. Juzgado Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5097.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1572/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES GARCIA en contra de ROGELIO MEDINA ZARATE v/o JUAN MEDINA ZARATE el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso para que tuviera verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble rústico denominado Los Marantales que forma parte de la Hacienda de Bonixi, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México que mide y linda: al norte 130.00 m con Armando Zarate; oriente: 1460.00 m aproximados con Serafín Sánchez y una barranca; sur: 61.00 m con Río Ixtma; poniente 1387.60 m con Angel Gómez Bastida y otros, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 140'000'000.00 (ciento cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen posteros.—Toluca, México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5101.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 1121/92, BERNARDINO CORANO LIMA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble denominado Tialtelpa, que se encuentra ubicado en la población de Talmancalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.17 m con Ana Gorzález; al sur: 61.00 m con el vendedor; al oriente: 36.53 m con camino; al poniente: 33.70 m con Carlos Balcazar.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los catorce días de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5107.—27 agosto, 10 y 25 septiembre

Expediente Núm. 1075/92, FRANCISCO HERNANDEZ TRUJANO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un predio sin denominación ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.25 m con Celestino Rodríguez Bojorges y Aurora Gálvez; al sur: 5.25 m con servidumbre de paso; al oriente: 5.20 m con servidumbre de paso; al poniente: 5.20 m con calle; con una superficie total aproximada de: 28.29 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA ADEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

Expediente Núm. 1073/92.

PABLO RODRIGUEZ BOJORGES, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un predio sin denominación ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.89 m con Humberto Gómez; al sur: en dos líneas; la primera de 17.15 m con Aurelio Rodríguez Bojorges; la segunda de 13.64 m con servidumbre de paso; al oriente: 25.00 m con Humberto Gómez; al poniente: en dos líneas; la primera de 11.40 m con Servidumbre de paso, la segunda de 15.10 m con la señora Clara Rodríguez Bojorges, con una superficie total aproximada de 635.96 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

CLARA RODRIGUEZ BOJORGES, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1074/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin denominación ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: en tres líneas, la primera 13.45 m con Humberto Gómez; la segunda 3.14 m con Pablo Rodríguez Bojorges; la tercera 1.30 m con Josefina Rodríguez V., al sur: 17.85 m con Aurelio Rodríguez Bojorges (15.00 m) y servidumbre de paso hacia la calle E. Zapata (2.85 m); al oriente: en dos líneas la primera de 15.10 m con Pablo Rodríguez Bojorges; la segunda de 18.43 m con servidumbre de paso; al poniente: en dos líneas la primera de 23.00 m con Josefina Rodríguez; la segunda de 10.02 m con Josefina Rodríguez, con superficie aproximada de: 523.74 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la tablero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expanden en Texcoco, México, a los 16 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

AGUSTINA RODRIGUEZ BOJORGES, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 1072/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin denominación ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, México, el cual mide y linda; al norte: 19.90 m con servidumbre de paso; al sur: 19.85 m con J. Cruz Rodríguez; al oriente: 6.50 m con Nicolás Chavaro y servidumbre de paso; al poniente: 6.90 m con servidumbre de paso, con superficie aproximada de 133.33 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expanden en Texcoco, México, a los 16 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5100.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Expediente Núm. 949/92.
Primera Secretaría.

C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

JESUS MENDOZA PEÑA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, ubicado en el lote 18, manzana 19, que se encuentra ubicado en las calles de Texcoco, Laredo, Deusto y Chalco, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 16; al sur: 30.50 m con el lote 20; al oriente: 10.00 m con calle Deusto; al poniente: 10.00 m con lote 76; con una superficie aproximada de: 305.00 m².

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

Expediente Núm. 948/92.

MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

El señor JOSE LUIS ALEJANDRO RIVAS VALLES, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapición, respecto del lote 16, manzana 19, ubicado entre las calles de Laredo Deusto, Chalco, Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 14; al sur: 30.50 m con el lote 18; al oriente: 10.00 m con calle Deusto; al poniente: 10.00 m con el lote 78, con una superficie de 305.00 m². El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 11 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

JOSE LUIS ALEJANDRO RIVAS VALLES, en el expediente marcado con el número 947/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición el predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, ubicado en el lote 14 manzana 19, ubicado en las calles de Texcoco, Laredo, Deusto y Chalco, el cual tiene una superficie aproximada de 305.00 m², y cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 12, al sur: 30.50 m con lote 16, al oriente: 10.00 m con calle Deusto, al poniente: 10.00 m con lote 80, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial durante los 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en la Ciudad de Texcoco, México, a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Expediente Núm. 1259/92.
Tercera Secretaría.

AMBROSIO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en el pueblo de San Antonio Tepetitlán, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 44.70 m con Adalberto Cerón; al sur: en dos líneas de poniente a oriente: 14.70 m con Simón Landón y 30.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 21.50 m con Victoriano Mendoza; al poniente: en dos líneas de sur a norte: 12.70 m con Simón Landón y 8.80 m con calle Promesas, con una superficie aproximada de: 774.36 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5106.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

Expediente Núm. 1191/92.
Tercera Secretaría.

CECILIO ROMERO ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Piedra Negra", ubicado en términos del municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 39.95 m con Vicente Hernández, anteriormente y actualmente con Cecilio Romero; al sur: 40.07 m con sucesión de Amado Membrillo; al oriente: 55.75 m con Gasolinera San Vicente y Néstor Membrillo; al poniente: 56.35 m con Macario Sánchez, con una superficie aproximada de: 2,242.56 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5106.—27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 797/91, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE ARANDA ROQUE, obran entre otras constancias unas que a la letra dicen:

Auto.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y dos.

A sus autos del escrito de cuenta, visto su contenido, en virtud de que la declaración de herederos la solicitan colaterales y se ha recibido la información testimonial a que alude el artículo 951 del Código Procesal Civil, con fundamento en el artículo 957 del código invocado, se manda fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en las lugares del fallecimiento y origen del finado por medio de edictos, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan en este juzgado a reclamarle dentro de cuarenta días contados del siguiente al en que surtió efectos la última publicación, publicándose además los edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad. Notifíquese.

Lo acordó y firma el C. Juez ante C. Secretario que da fe, C. Juez, C. Secretario, des firmas ilegibles.—Rúbricas.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5094.—27 agosto y 7 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ANICETO BENITES CARRANZA.

OSVELIA MEDINA BRITO, en el expediente marcado con el número 883/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la escisión del lote 28, de la manzana 36, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.95 m con lote 29; al sur: en 16.95 m con lote 27; al oriente: en 9.05 m con lote 21; al poniente: en 9.00 m con calle Golondrinas con una superficie total de 152.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza a juicio para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Deberá de presentarse en este H. juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones a las personas se le hará por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado, hágasele saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de este distrito, Nezahualcóyotl, México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5110—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. FRANCISCO ARTURO BERNAL CERA.

En los autos del expediente número 2524/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSÉ LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra del señor FRANCISCO ARTURO BERNAL CERA, la C. juez ordenó que el emplazamiento que se haga sea por medio de edictos a efecto de hacerle saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abdell S. Velasco González.—Rúbrica.

5112.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

teste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Maricela Carreón Castro.—Rúbrica

5115—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ ZUÑIGA

SUSANA MORQUECHO VEGA, le demanda en el expediente número 348/92, en juicio ordinario civil, la disolución del vínculo matrimonial que une al demandado con la suscrita, con todas las consecuencias legales inherentes a la misma. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo que dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita y aún las de carácter personal. Fijese en la puerta de este tribunal una copia integrada de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 3 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5088—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

REYNA REYES DELGADILLO

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor SALVADOR RODRIGUEZ, bajo el expediente número 1147/92-2, de la segunda secretaría, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por el artículo 253 Fracción VIII y demás relativas del Código Civil y el pago de gastos y costas que originan el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 26 de agosto del año de 1991, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 7 de octubre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

5088. 27 agosto, 8 y 21 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMIGDIO CRUZ ZATCO

MARIA DE JESUS GUERRERO HERNANDEZ, en el expediente número 810/92 le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad de juicio concluido en el expediente número 1917/89, relativo al juicio de usuración del lote de terreno número 26, de la manzana 12, de la colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con lote No 25; al sur: 10.00 m con lote No 27; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre aún; al poniente: 10.00 m con lote No. 5; con una superficie total de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días con-

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 532/92, el C. MARGARITA AVILA MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en el paraje denominado La Huerta, de la población de Iquiquilco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.00 m con Manuel Piña; al sur: 27.00 m con María Avila de Rosas; al oriente: 17.00 m con María Avila de Rosas; al poniente: 6.00 m con María Avila de Rosas, superficie total de 425.50 metros, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5103.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 358/92, MARIA DE LA LUZ MARTINEZ DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.85 m con Luis Flores Melgarejo; sur: 13.90 m con Fabian Flores, 5.60 m con Av. de las Cruces; oriente: 11.45 m con Agustín Hernández Pérez, 20.54 m con Luis Fabián Flores; poniente: 32.06 m con Remedios Ramos. Superficie aproximada de: 549.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 359/92, TORRES GAMBOA FORTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 43.50 m con J. María Márquez; sur: 43.50 m con Herminegildo Islas Gamboa; oriente: 30.00 m con Esteban Islas; poniente: 30.00 m con Donaciano Bastida y Anastasio Gamboa.

Superficie aproximada de: 1,305.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 360/92, TERESA BASTIDA VIGUERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Tomás Flores Godínez; sur: 27.90 m con Refugio Ramos Rodríguez; oriente: 43.00 m con Andrés Ramos Martínez de por medio callejón; poniente: 34.20 m con Gabino López.

Superficie aproximada de: 1,078.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 361/92, RODRIGUEZ SANCHEZ RODOLFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Reyes Rodríguez Viveros; sur: 32.00 m con Av. de las Cruces; oriente: 39.00 m con callejón sin nombre, poniente: 12.00 m con Juan García.

Superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

Exp. 10350/92, RAUL LOJERO NAVARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautlán, mide y linda: norte: 11.70 m con calle pública, sur: 11.40 m con colindancia, oriente: 19.30 m con colindancia, poniente: 19.30 m con colindancia.

Superficie aproximada de: 222.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México, a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

364-A1.—24, 27 agosto y 2 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente 3746/081/90, FRANCISCA TREJO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, 3a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 22.91 m con Oralia Hernández, sur: 22.91 m con Daniel Trejo, oriente: 8.18 m con Gilberto López, poniente: 8.18 m con carretera a Santa Ana.

Superficie aproximada de: 187.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 6 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

365-A1.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 801/92, ELIODORA ARCHUNDIA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San José El Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 10 m con Leopoldo González Archundia; sur: 10 m con camino a beneficio de los vecinos; oriente: 9 m con Jorge González González; poniente: 9 m con Leopoldo González Archundia.

Superficie aproximada de: 90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

4073.—19, 24 y 27 agosto,

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 293/92. C. FRANCISCO BECERRIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte: 73 con Vicente Becerril N.; al sur: 57 con Amado Becerril G.; al oriente: 135 con Tomás Martínez; al poniente: 159 con callejón, superficie: 7,250 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, agosto 21 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5096.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3267/19/92. JUAN JOSÉ ALEJO SANCHEZ GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: norte: 9.15 m colinda con sucesión de la Familia Rojas; sur: 9.15 m colinda con Cerrada del Carmen; oriente: 21.00 m colinda con Jaime Baltazar; poniente: 21.00 m colinda con Antonio Cuadro Bernal; superficie aproximada de: 192.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 5114.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 9162/99/92. EL C. SALVADOR DE LA PARRA SOTELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chimalpa y Santiago Tepatlaxco de los inmuebles denominados Corral de Vilchis y Rancho Viejo, en el municipio de Naucaipan, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 4 tramos de 320 m y colinda con barranca federal, Sr. César Gutiérrez y con camino público de Santiago Tepatlaxco; sur: en 2 tramos de 566 m colinda con camino público de San Francisco Chimalpa y barranca pública federal; oriente: en 4 tramos de 669 m con el señor Lauro Gutiérrez, Gregorio Ricardo y la señora Andrea Gutiérrez de Angeles; poniente: en 2 tramos de 748 m colinda con el señor Paulino Gregorio y propiedades de Santiago Tepatlaxco; superficie aproximada de: 126,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaipan, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5098.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10838/92. MIGUEL CASTILLO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa inmueble en calle Constituyentes No. 27, San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.6 m con Rosa Garduño O.; sur: 8.6 m con Privada Constituyentes; oriente: 16 m con Prisciliano Hernández C.; poniente: 16.2 m con Jacobo Castillo C., superficie: 138.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5109.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6642/92. TRINIDAD MARIO ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapetzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Juana Hernández; sur: 20.00 m con Sra. Guillermina Arzate Hernández; oriente: 25.00 m con el Sr. Guadalupe Camacho; poniente: 25.00 m con calle Prologación 21 de Mayo; superficie aproximada de: 481.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 24 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5099.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 10587. RAMON DIONISIO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.93 m con la Avenida Tecolotit; sur: 19.65 m con predio de Margarita Gabriel; oriente: 20.45 m con predio de Filadelfo Delgado; poniente: 18.93 m con predio de Marcelo Dionisio Gómez; superficie aproximada de: 382.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5102.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5863. DEMETRIO TEODORO RAMOS SALAZAR Y ALEJANDRO RAMOS SALAZAR, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Texcoco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.60 m con Av. Independencia; al sur: 17.00 m con Francisco Ramos; al oriente: 63.00 m con Cipriano Carede; al poniente: 63.00 m con Domingo Ramos Salazar.

Superficie aproximada de: 1,071.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5114.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 1246. MARIO FERNANDO SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tuxpan s/n., San Martín de las Pirámides, mpio del mismo, distrito de Otumba, Estado de Méx., norte: 24.25 m con Elvia Ruiz de Flores; sur: 40.00 m con Adelfina Mendoza Martínez; oriente: 29.00 m con Luis Velázquez; poniente: 16.40 m con Av. Tuxpan

Superficie aproximada de 670.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Edo. de Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5114.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7818/92. C. MARIA MENDIETA TAPIA DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolo (San Bartolome Tlalteulco) en San Felipe Tlalmimiltepan municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con camino a San Bartolo; al sur: 20.00 m con Alfonso Terrón; al oriente: 48.50 m con Abafino Rodríguez; al poniente: 62.60 m con calle sin nombre.

Superficie: 1,105.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7-20/92, C. PETRA RENEDO FERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alhóndiga de Granaditas e Ignacio Allende en San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 69.50 m con Samuel Retedo Bernal, al sur: 35.50 m con Emiliano Bastida F. y otra de 34.00 m con Genaro Renedo H., al oriente: dos líneas 20.40 m con calle Alhóndiga de Granaditas y otra de 13.00 m con Emiliano Bastida F., al poniente: 29.30 m con calle de Ignacio Allende.

Superficie: 1,791.0 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5115.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7-21/92, C. FELICIANO GOMEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre (La Concha) en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Amadeo Alcántara Navarrete; al sur: 13.00 m con Eduardo Garcés Terrén; al oriente: 9.00 m con Eduardo Garcés Terrén; al poniente: 9.00 m con camino sin nombre.

Superficie: 117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 2816/92, C. JUANA BRITO VALIEJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carlos I con número 96 (paraje Juego de la Pelota) Santiago Tlatocpec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.00 m con José Vallejo Valdejo; al sur: 19.00 m con Raymundo Ramírez Zúñiga; al oriente: 30.00 m con calle Carlos León; al poniente: 30.00 m con Sebastián Alarcón Hernández.

Superficie: 579.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6-65/92 MA. DE LOURDES GARCIA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx. co, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Hidalgo; al sur: 7.00 m con Sra. Guadalupe Sánchez de López; al oriente: 23.45 m con Sr. Juan Esquivel Villanueva; al poniente: 22.45 m con Sra. Guadalupe Sánchez de López.

Superficie: 157.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6857/92, C. MARGARITA GOMEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alberto García número 328 en San Antonio Buenavista, mpio. de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Alberto García; al sur: 15.00 m con Camerino R., al oriente: 18.55 m con Francisco Gómez; al poniente: 18.55 m con Víctor Gómez.

Superficie: 278.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6839/92, C. MANUEL CORTES OLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n, paraje denominado La Conchita, en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, mide y linda: al norte: 14.14 m con Rafael Rivas; al sur: 23.79 m con Juan Garcés; al oriente: 15.94 m con Manuel García; al poniente: 14.81 m con José Soto.

Superficie: 367.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7322/92, C. LUCIO RODEA ALARCON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón número 407 sur, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.66 m con servidumbre de paso; al sur: 19.66 m con Sr. Samuel Toledo; al oriente: 5.90 m con Ricardo Rodea Alarcón; al poniente: 5.90 m con avenida Colón.

Superficie: 135.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7321/92, C.C. ELADIO CRUZ MONROY Y FRANCISCA MONTOYA DE CRUZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Tlala sin número en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, mide y linda: al norte: 12.50 m con Bernardo California Ríos y María de la Luz Vargas; al sur: 12.50 m con José Guadalupe Valencia; al oriente: 16.70 m con privada de Tlala; al poniente: 16.70 m con Rosa Chávez.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6849/92, C. MARIA CAMACHO DE SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida de las Palomas No. 03, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con el Sr. Luis Lara Chávez actualmente Juana Garduño de Camacho; al sur: 20.00 m con barranca actualmente con avenida de las Palomas; al oriente: 10.00 m con el Sr. José Barbabosa actualmente privada sin nombre; al poniente: 10.00 m con el Sr. Luis Lara Chávez actualmente Oliva Garduño Mondragón.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6895/92, C. SALVADOR GARCIA AVILES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 33 en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.70 m con Isabel García Avilés; al sur: 7.76 m con Rogelio García Avilés, 3.00 m de paso de servidumbre; al oriente: 10.95 m con Fulgencio Vargas Rivera; al poniente: 10.95 m con Eduardo Lara Cuenca.

Superficie: 84.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5323/92, C. PAULINO MARTÍNEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo Esq. con Vialidad Manuel Buendía Téllezgón No. 163 barrio de Pueblo Nuevo en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 61.51 m con Estelita Flores; al sur: 61.51 m con camino a San Andrés Cuexcontlán; al oriente: 26.00 m con Rosalío Martínez; al poniente: 26.00 m con camino Real.

Superficie: 1,599.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6814/92, C. ROBERTO MOLINA ORTIZ Y JOSEFINA MOLINA ORTIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Pte. s/n., en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.75 m con Roberto Chávez; al sur: 9.75 m con calle sin nombre; al oriente: 18.00 m con resto de la propiedad; al poniente: 18.00 m con Carlos Valencia.

Superficie: 175.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 13419/91, C. Leticia Campos Rodríguez, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Ovidio s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Germán Romero Rodríguez; al sur: 0.00 m con calle José Ma. Ovidio; al oriente: 20.00 m con calle José Ma. Ovidio; al poniente: 32.70 m con Josefina Romero.

Superficie: 170.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 4650/92, C. MISAEL MORAN CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Bernal s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.80 m con Bernardino Hernández G.; al sur: 6.80 m con calle Antonio Bernal; al oriente: 12.00 m con Ramiro Plata; al poniente: 12.00 m con Faustino Jardón.

Superficie: 31.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7314/92, C. NAHUM ESTEBAN RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Francisco Zarabia No. 226, en Santa Cruz Atzacapotzalongo, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: en dos líneas de 16.70 m con calle Francisco Zarabia y 10.00 m con Socorro Carbajal Contreras; al sur: 25.00 m con Fabián Bernal Urbina; al oriente: 24.10 m con lindero sin nombre, al poniente: en dos líneas de 12.30 m con José Cruz Carbajal y 13.20 m con Socorro Carbajal Contreras.

Superficie: 524.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 1933/92, C. PASTOR GARDUÑO ENRIQUÉZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la Misión No. 192 San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.00 m con Santiago Miranda Corona; al sur: 12.00 m con Lorenzo Molina G.; al oriente: 10.00 m con cerrada de la Misión; al poniente: 10.00 m con Panteón de San Felipe Tlalmimilpan.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 10707, NOLBERTO TRINIDAD SERRANO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Reforma No. 106, municipio de San Buenaventura, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.25 m colinda con Eduardo Serrano y 22.65 m con el señor Antonio Serrano, sur: 21.95 m colinda con el señor Mauro Martínez Mulhía, y 22.65 m con el señor Juan Serrano, oriente: 1 metro colinda con la calle de Reforma y 11.25 m con el señor Juan Serrano y 2.50 m con el señor Antonio Serrano, poniente: 15.00 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada de: 350.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5089.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5127, HERIBERTO TORRES DOMÍNGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.95 m con Luis Vallejo, sur: 21.87 m con Raquel Torres D., oriente: 21.76 m con calle de Galeana, poniente: 21.67 m con Luisa Mejía D. Domínguez.

Superficie aproximada de: 462.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5130, ALFREDO TORRES DOMÍNGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.91 m con Ramón Torres Domínguez, sur: 24.93 m con Sara Brigida Torres, oriente: 19.72 m con calle de Galeana, poniente: 18.19 m con María del Carmen Torres D.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5123, SARA BRIGIDA TORRES DOMÍNGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.93 m con Alfredo Torres Domínguez, sur: 9.25 m con calle de Cuauhtémoc, oriente: en dos líneas de 5.59 m con calle de Galeana y otra de 27.33 m con calle de Cuauhtémoc, poniente: 21.69 m con María del Carmen Torres Domínguez.

Superficie aproximada de: 462.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5128, RAQUEL TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.87 m con Heriberto Torres Domínguez, sur: 22.89 m con Ramón Torres Domínguez, oriente: 20.70 m con calle de Galeana, poniente: 20.68 m con Luisa Mejía de D.

Superficie aproximada de: 462.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5129, RAMON TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.89 m con Raquel Torres Domínguez, sur: 23.91 m con Alfredo Torres Domínguez, oriente: 19.79 m con calle de Galeana, poniente: 19.78 m con Luisa Mejía Domínguez.

Superficie aproximada de: 462.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5125, ENRIQUE GONZALEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.00 m con predio de Rafael Arroyo Mejía, sur: 47.00 m con predio de Pedro Ramírez, oriente: 12.33 m con predio de Joaquín Hernández, poniente: 12.33 m con privada Juárez.

Superficie aproximada de: 579.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5124, GUADALUPE CARMONA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con predio de Rafael Arroyo Mejía, sur: 40.00 m con predio de Ascención Sánchez, oriente: 12.33 m con predio de Joaquín Hernández, poniente: 12.33 m con predio de la Privada Juárez.

Superficie aproximada de: 493.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5121, DANIEL GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.50 m con Martín Sánchez, sur: 18.00 m con Marcial Sánchez, oriente: 116.80 m con Florentino y Benita Tejocote, paso de servidumbre de por medio, poniente: 115.50 m con Vicente Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2003.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5126, ELVIRA MAYA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con paso de servidumbre, sur: 14.00 m con Tomás Jiménez, oriente: 9.00 m con Guadalupe Carmona García, poniente: 9.00 m con privada de Juárez.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1307/92, ANDRES PAQUIN GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 280.00 m con Luis Paquin Galván, sur: 150.00 m con Manuel Martínez; oriente: en dos líneas, 203.50 m en una y 96.00 m en la otra con el Arroyo de San Lucas, poniente: 357.30 m con el Río Tintojo.

Ext. Sup.: 70,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1302/92, FIDEL ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 273.00 m con Esperanza Estrada Trujillo, sur: 263.00 m con Esperanza Estrada Trujillo, oriente: 78.00 m con Río San Mateo, poniente: 78.00 m con Río Totolmajac.

Ext. Sup. de: 20,904.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1306/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 273.00 m con Trinidad Estrada, sur: 273.00 m con Fidel Estrada, oriente: 78.00 m con Río San Mateo, poniente: 78.00 m con Río Totolmajac.

Ext. Sup. de: 21,294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1305/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 263.00 m con Fidel Estrada González, sur: se juntan dos ríos, oriente: 295.00 m con río San Mateo, poniente: 252.00 m con río Totolmajac.

Ext. Sup. de: 34,847.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1301/92, JOSE GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad y calle de Melchor Ocampo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 18.80 m calle Melchor Ocampo, sur: 18.80 m Arnulfo Meza Ramírez, oriente: 11.87 m Teresa Meza Menis, poniente: 11.85 m calle Libertad.

Superficie aproximada de 223.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador; Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
5112.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1300/92, MARI DOMINGUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción, ubicada en la calle de Madero o Iturbide, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 14.10 m calle de Morelos, sur: 13.90 m Aurora Gómez Jiménez, oriente: 39.30 m Consuelo Gómez Jiménez, poniente: 39.30 m calle de Iturbide.
Superficie aproximada de 549.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador; Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
5112.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1289/92, JOSÉ ORIHUELA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.50 m con Margarita Orihuela Pacheco, sur: 28.00 m con Saturnino Cerón, oriente: 28.80 m con Juan Orihuela Reynoso, poniente: 33.00 m con carretera.
Superficie aproximada de 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador; Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
5112.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1284/92, MODESTA FUENTES VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.80 m con Victoria Durán Juárez, sur: en dos líneas: una de 10.50 m y otra de 5.60 m con Venerando Castañeda Camacho, oriente: 11.40 m con calle San Pedro, poniente: 12.00 m con cerrada Nezahualcóyotl y 1.60 m con Venerando Castañeda Camacho.
Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador; Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5104.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1283/92, VENERANDO CASTAÑEDA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl, S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas: una de 10.50 m y otra de 5.60 m con Modesta Fuentes Vallejo, sur: 16.20 m con calle Nezahualcóyotl, oriente: en dos líneas: una de 7.10 m y otra de 1.60 m con calle San Pedro, poniente: 10.00 m con cerrada Nezahualcóyotl.
Superficie aproximada de: 143.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador; Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5104.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 498/92, CELIA CARDOSO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín mpio. de Ixtlahuaca distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 10.25 m con carretera México-Queretaro, al sur: 9.50 m con Escuela Secundaria Pedro León, al oriente: 37.00 m con Vicente Sidonio López, hoy Celia Cardoso Rodríguez, al poniente: 41.50 m con Ignacio Sidonio López.
Superficie aproximada de: 391.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santia.—Rúbrica.
5089.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 205/92, ROBERTO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en el poblado de Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 37.00 m con Jacobo Peñaloza; al sur: 37.00 m con calle sin nombre; al oriente: 22.00 m con calle sin nombre; al poniente: 22.00 m con Antonio Jaimés; con una superficie de 814.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
4061.—19, 24 y 27 agosto

Exp. 202/92, CARLOS DOMINGUEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en el poblado de Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 14.50 m con Severino Domínguez J., al sur: 15.85 m con calle Cuauhtémoc; al oriente: 26.10 m con calle Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 26.10 m con Fausta Ugarte Benítez; con una superficie de 396.03 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
4061.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 207/92, ENRIQUE Y ARTEMIO REBOLLAR RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del Cerro de la Cadena, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 664.00 m con Gregorio e Isidro Plata; al sur: 582.00 m con José Benítez A., al oriente: 278.55 m con arroyo; al poniente: 171.20 m con brecha al depósito de agua; con una superficie de 1377-71 Has., y se le conoce con el nombre del "Chirimoyo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
4061.—19, 24 y 27 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5 CUAUTITLAN IZCALI MEX. AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que en virtud de haberse iniciado ante el Juzgado Primero de lo Civil de la ciudad de Cuautitlan, Estado de México, la radicación de la sucesión intestamentaria de bienes del señor CARLOS ADRIAN DE JESUS VALDES OVIEDO, según expediente número 2937/91, habiendo comparecido la señora MARÍA CRISTINA MEDINA VIUDA DE VALDES, quien acepta la herencia instituida en su favor, así como el nombramiento de albacea de dicha sucesión, y manifiesta ante el suscrito que procederá a levantar el inventario de los bienes sucesarios.

Cuautitlan, Ed. de México, a 26 de agosto de 1992.—Lic. Víctor Manuel Sans Cardoso.—Rúbrica
370-A1.—27 agosto y 7 septiembre

TECNO IDEA

**EXPOSICIONES Y PUBLICIDAD TECNO IDEA, S.A. DE C.V.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EXPOSICIONES Y PUBLICIDAD TECNO IDEA S.A. DE C.V. a una asamblea ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la empresa, ubicada en Circuito Cirujanos número 3, primer piso, Ciudad Satélite, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, el próximo día 8 de septiembre a las 16:00 horas en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Cambio de administración y otorgamiento de facultades
- II. Revocación de nombramientos y poderes.
- III. Asuntos generales

El Presidente de Exposiciones y Publicidad Tecno Idea, S.A. de C.V., Sr. Arturo Cárdenas Jiménez.—Rúbrica.

369-A1.—27 agosto

FERRETERA TOLLOCAN, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

Segunda Convocatoria para asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se efectuará el día 12 de septiembre de 1992 a las once horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Pasaje Tollocan Sur No. 508, Col. Américas, de Toluca, México.

Orden del Día.

Asamblea Ordinaria.

1. Presentación de informes y cuentas de la administración por los ejercicios pendientes de aprobación

2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior

3. Revocaciones y nombramientos.

4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales.

5. Actualización de la nómina de accionistas.

6. Asuntos generales.

Asamblea Extraordinaria.

1. Propuesta de aumentar el capital social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.

2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la cláusula cuarta de los estatutos

3. Asuntos generales.

Estas asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima séptima de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder

Atentamente

Benito Polanco Tamés.—Rúbrica. Administrador Unico

5093.—27 agosto

COACALCO, AZULEJOS, SANITARIOS

Y ASBESTOS, S.A. DE C.V.

COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.

Segunda Convocatoria para asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se efectuará el día 11 de septiembre de 1992 a las nueve horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vía José López Portillo No. 77, Col. Coacalco, de Coacalco de Berriozábal, México.

Orden del Día.

Asamblea Ordinaria

1. Presentación de informes y cuentas de la administración por los ejercicios pendientes de aprobación.

2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior

3. Revocaciones y nombramientos.

4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales

5. Actualización de la nómina de accionistas.

6. Asuntos generales.

Asamblea Extraordinaria

1. Propuesta de aumentar el capital social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes

2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la cláusula cuarta de los estatutos.

3. Asuntos generales

Estas asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima novena de los estatutos sociales

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder

Atentamente.

Benito Polanco Tamés.—Rúbrica. Administrador Unico

5093.—27 agosto

SANITARIOS POLANCO, S.A. DE C.V.

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

Segunda Convocatoria para asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se efectuará el día 11 de septiembre de 1992 a las diecinueve horas en punto, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Carmelo Pérez No. 700, de Nezahualcóyotl, México.

Orden del Día.

Asamblea Ordinaria.

1. Presentación de informes y cuentas de la administración por los ejercicios pendientes de aprobación

2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de administración e información financiera de los ejercicios a que se refiere el punto anterior.

3. Revocaciones y nombramientos.

4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales

5. Actualización de la nómina de accionistas.

6. Asuntos generales

Asamblea Extraordinaria

1. Propuesta de aumentar el capital social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.

2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la cláusula segunda de los estatutos

3. Asuntos generales

Estas asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder

Atentamente.

Benito Polanco Tamés.—Rúbrica. Administrador Unico.

5093.—27 agosto

SANITARIOS SANTA MONICA, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

Segunda Convocatoria para asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se efectuará el día 11 de septiembre de 1992 a las doce horas con treinta minutos, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Boulevard a Querétaro No. 2451, Col. Viveros del Valle, de Tlalnepantla, México.

Orden del Día.

Asamblea Ordinaria.

1. Presentación de informes y cuentas de la administración por los ejercicios pendientes de aprobación.

2. Aprobación o modificación en su caso, de los informes de refiere el punto anterior

3. Revocaciones y nombramientos

4. Propuestas para reorganizar e incrementar las operaciones sociales

5. Actualización de la nómina de accionistas.

6. Asuntos generales.

Asamblea Extraordinaria

1. Propuesta de aumentar el capital social, afectando su parte variable para capitalizar pasivos existentes.

2. Ampliar el objeto jurídico, modificando la cláusula cuarta de los estatutos

3. Asuntos generales

Estas asambleas se convocan con fundamento en los artículos 172, 181, 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Los señores accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simples cartas poder

Atentamente

Benito Polanco Tamés.—Rúbrica. Administrador Unico

5093.—27 agosto